



#### COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA BRINDAR ASESORÍAS EN MATERIA ARCHIVÍSTICA,
CONTROL DE PRÉSTAMOS O CONSULTA DE EXPEDIENTES Y
POR EL RESGUARDO DE DIVERSOS INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS.

La Coordinación de Archivos del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, "ICATECH" con domicilio en 14 Poniente Norte No. 239, col. Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Mexico, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como demás normatividad que resulte aplicable.

## ¿Qué datos personales recabamos ya para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de: Contar con un registro detallado respecto de las asesorías brindadas en materia archivística; Identificar plenamente a la persona que solicita el préstamo o consulta de expedientes con su respectiva justificación y así garantizar la preservación y la prevención de alteraciones físicas y de la información contenida en los documentos de archivo, con el fin de que permanezcan accesibles para su consulta y controlar el resguardo de los diversos instrumentos archivísticos que generan los órganos administrativos de este Instituto.

Con la finalidad antes señalada, los datos personales que solicitamos son:

- Nombre.
- Firma

#### ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Los datos personales que nos proporcionen, serán ingresados y almacenados de manera electrónica en las plataformas de transparencia, Sistema de Obligaciones de Transparencia "SIPOT" y Sistema de Gestión de Obligaciones de Transparencia "SIGOT", para dar cumplimiento a la Fracción 85 de la Ley estatal en materia de Transparencia y articulo 14 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas.



<sup>\*</sup>No se recaban datos personales sensibles.





## ¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

- Capítulo I, TÍTULO SEGUNDO PRINCIPIOS Y DEBERES; Capítulos I y II TÍTULO TERCERO DERECHOS DE LOS TITULARES Y SU EJERCICIO de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.
- Capítulo II, Título Segundo De los Principios Generales de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

## Finalidades de la transferencia de los datos personales.

Dar cabal cumplimiento a las obligaciones archivísticas y de transparencia que estipulan las leyes estales en materia.

#### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Domicilio: 14 Poniente Norte No. 239, Col. Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29030, Chiapas, México; Edificio, Cuarto Piso
- Correo electrónico: <u>icatech@transparencia.chiapas.gob.mx</u> unidaddetransparenciaicatech@gmail.com
- Numero telefónico: (961) 61 2 16 21 Ext: 208.
- Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: http://www.plataformadetransparencia.org.mx.

# ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que existan cambios o modificación alguna en este Aviso de Privacidad podrá ser consultado de manera directa en el área correspondiente o mediante la siguiente dirección electrónica:

http://www.icatech.gob.mx/avisos/de-privacidad

